



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12. 09162

Distrito Metropolitano de Quito, a 09 ABR 2012

Señor Fabián Casares Cárdenas Presente.-

De mi consideración: 1794

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJ.DL.Q.12. de 05 ABR 2012, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designé a usted Liquidador de la compañía TÉCNICA Y VIVIENDA TECNIVISA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

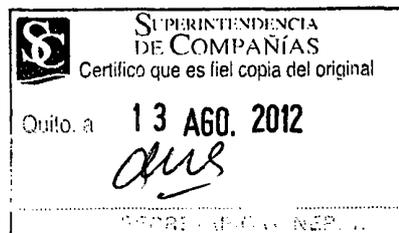
[Handwritten signature]

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 06 AGO. 2012

[Handwritten signature]
Fabián Casares Cárdenas LIQUIDADOR 170257953-1



MJP Ref. 49 Exp. 46270 T. 11546-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **11067** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **13 AGO 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

